

Suplemento Diario *Río Negro* "A aniversario de la ciudad de Neuquén", Gral Roca, Pcia Río Negro, 12 de septiembre 2010.-



**IdIHCS** | Instituto de Investigaciones en  
Humanidades y Ciencias Sociales  
Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género

## Eje 1 Historia, mujeres y género Coordinadoras: Eugenia Bordagaray y Nadia Ledesma Prietto.

*"... el único camino para realzar la posición de las mujeres es dándoles el voto"* : Lydia Becker y su lucha por el sufragio femenino (Inglaterra, 1867-1890)

María Jorgelina Caviglia [mjcaviglia@uns.edu.ar](mailto:mjcaviglia@uns.edu.ar)  
Claudia Irene Marinsalta [cmarinsalta@uns.edu.ar](mailto:cmarinsalta@uns.edu.ar)  
Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur

I.

La participación femenina en el ámbito político -eminentemente masculino- constituyó uno de los temas que generó mayor conflictividad social en Inglaterra durante el siglo XIX, en el marco de la lucha por la democratización del sufragio. Fue entonces que, desafiando la perspectiva androcéntrica, legitimada por el discurso dominante de la domesticidad, surgió un movimiento de mujeres que -enraizado en la modernidad y el liberalismo- tenía como principal objetivo alcanzar el "sagrado derecho a votar", reconocido como garantía del principio de igualdad.

En este trabajo se considerarán los aportes que en ese sentido realizó Lydia Becker (1827-1890) en tanto líder del sufragismo, inicialmente en Manchester, su ciudad natal, y luego a nivel nacional; como conferencista, ya que fue una de las precursoras en la arenga pública a favor de los reclamos políticos de las mujeres, y también como fundadora de uno de los principales periódicos de la prensa feminista: el *Women's Suffrage Journal* (1870). A través de esas diferentes actividades, que encaró con el ánimo infatigable que la caracterizaba, bregó por los derechos de ellas, concentrándose ante todo en la cuestión del voto.

Prácticamente no hubo actividad social en la que no se interesara e interviniera, involucrándose en varias campañas feministas y humanitarias. En 1870, cuando se permitió a las mujeres sufragar y ser elegidas para las Juntas de Educación<sup>13</sup>, Becker fue la primera mujer electa para la de Manchester, cargo que desempeñó durante veinte años, hasta su muerte<sup>14</sup>. Estaba convencida de que ese tipo de participación tendría efectos

<sup>13</sup> Si bien la instrucción superior les estaba vedada, la educación elemental no estaba reñida con el ideal femenino del victorianismo.

<sup>14</sup> A través de su desempeño, Becker fue logrando "... una conspicua e influyente posición que elevó su trabajo y sus mensajes en temas de innegable importancia pública", escribió el *Manchester Examiner* en su edición del 30 de noviembre de 1870 (en Parker, 1991/1992:16).

beneficiosos a largo plazo en el status femenino, demostrando además que la instrucción femenina constituía una de sus principales preocupaciones.<sup>15</sup> Siempre se relacionó con los grupos intelectuales y colaboró en la formación de la Sociedad Literaria de Damas de Manchester (enero de 1867), que propiciaba el desarrollo de actividades educativas. Asimismo fue tesorera del Comité por la Propiedad de las Mujeres Casadas y como tal luchó a favor de la Ley correspondiente, sancionada en 1882. Junto con Josephine Butler, combatió por la derogación de las Leyes contra las Enfermedades Contagiosas, abolidas finalmente en 1886. También se vinculó con la Asociación Nacional de Vigilancia, creada en ese mismo año.

II.

Fulford (1957:78) afirma que "... la historia de las décadas de 1860 a 1890 -en lo que concierne al voto de las mujeres- es la historia de Miss Becker". Esa estrecha relación ya la había manifestado Helen Blackburn (1902:23), autora de una acreditada biografía de ella, cuando sostuvo "Hay épocas en que la historia de una vida está tan entrelazada con la historia de su tiempo... que contar la historia de una es contar la historia de la otra. Eso sucede con la historia de la agitación por el sufragio de las mujeres en Gran Bretaña y la historia de vida de Miss Becker...".

En efecto, el 6 de octubre de 1866, Becker<sup>16</sup> asistió a una conferencia que pronunció Barbara Bodichon, renombrada sufragista de la época, durante un mitin a favor del voto femenino organizado por la Asociación Nacional para la Promoción de la Ciencia Social, testimonio de la intensificación de esa lucha como correlato de la nueva reforma electoral que ampliaba la participación masculina. Los argumentos esgrimidos allí la persuadieron sobre la justicia de ese reclamo e inmediatamente después escribió el artículo titulado "Female Suffrage", publicado por *The Contemporary Review* en marzo de 1867: "El principio de restringir los privilegios (derechos, en la época) políticos a un solo sexo, aunque las personas de ambos sexos son igualmente afectadas por el rumbo seguido en la decisión de cuestiones políticas, es ahora desafiado... La total novedad de esta propuesta es la parte más débil del asunto para los peticionantes; la oposición hallará su más formidable fuerza al sostener que las mujeres nunca han votado para elegir a los miembros del Parlamento y, por lo tanto, tampoco deben hacerlo ahora" ([http / www.spartacus. schoolnet. co. uk./b4.htm](http://www.spartacus.schoolnet.co.uk/b4.htm)). Desde la perspectiva de Becker, el voto de las mujeres realmente no interferiría con los principios de representación existentes, sino que, como había sostenido Bodichon en aquella asamblea, "... más bien haría a nuestra Constitución más consistente con ellos." (En Pugh, 2004: 34)

Desde entonces se entregó a la causa del sufragio femenino. Pocos meses después fundó en Manchester el Primer Comité por el Sufragio Femenino (*First Women's Suffrage Committee*), que, en ese mismo año de 1867 -fundamental en su vida-, se transformó en la Sociedad Nacional por el Sufragio Femenino (*National Society for Women's Suffrage*), a través de la cual volcó todas sus energías para lograr la participación política de las mujeres. Siguiendo el slogan liberal "Ningún impuesto sin representación"<sup>17</sup> y en el contexto de la ola de entusiasmo por las transformaciones a fines de la década de 1860, movilizó a gran número de potenciales votantes que suscribieron una solicitud en ese sentido, sobre todo en la región de Manchester. Rapidamente se fue conformando un movimiento sufragista a nivel nacional, destacándose el grupo conducido por Becker como el más dinámico, vinculado a los sectores liberales y radicales.

La tarea no era fácil pero ella prodigó sus mayores esfuerzos escribiendo inmensa masa de cartas, circulares, periódicos, panfletos y discursos para difundir el carácter del movimiento. Asimismo lideró una campaña afirmando que todas las mujeres que pagaban impuestos debían figurar en el registro sobre la base de que había evidencias históricas significativas de que, en la Inglaterra medieval y moderna, la propiedad les había dado el derecho de ejercer el voto parlamentario.<sup>18</sup>

<sup>15</sup> En relación con ello ver Becker, 1996.

<sup>16</sup> Becker no firmó la petición por el voto femenino que recientemente había sido presentada al Parlamento por John Stuart Mill. Blackburn (1902:23) explicaba esa circunstancia señalando: "Hay que remarcar que se buscaría en vano en la memorable petición de 1866 el nombre de quien pronto llegaría a ser la personificación del movimiento en el mundo. Y así fue: el conocimiento de esta petición no llegó a su tranquilo hogar en el Lancashire. 'Debieron haber sido 1500 nombres', solía decir 'el mío debió estar allí'".

<sup>17</sup> En 1907, las sufragistas insistían en este argumento: en el *Reformers' Year Book* ratificaban que, entre otras cosas, querían el voto porque "Las mujeres tributan sin estar representadas y la tributación sin representación es tiranía". (En Atkinson, 2008:8)

<sup>18</sup> En un folleto escrito en 1879 -*The Rights and Duties of Women in Local Government*, - reiteró que la participación de las mujeres en el gobierno representaba la continuación de una tradición inglesa que se remontaba a los tiempos anglosajones -una especie de Edad de Oro en el pasado (Rendall, 1994: 141)- y sostenía que "... la libertad política comienza para las mujeres junto con la de los hombres... en el gobierno local". (En Pugh, 2004:73)

A demás aseguraba que el Acta de Reforma que recientemente había aprobado el Parlamento, al usar el término "hombre" y no "persona masculina", incluía genéricamente a la "mujer" (En Rendall, 1994:132). Bajo su liderazgo, la Sociedad se embarcó en su empresa de mayor militancia: la "Campaña Personal". Incansable y confiando en la efectividad de las propuestas personales, visitaba en sus propios domicilios -es decir, casa por casa- a las posibles electoras para que firmaran una nueva petición al Parlamento. Su objetivo era demostrar que la mayoría de las que pagaban impuestos deseaban votar y para ello debían registrar sus nombres en los padrones electorales. En ese contexto, escribió una carta (noviembre de 1868) a Josephine Butler -otra célebre feminista- ratificando su convicción de que "*El más corto y efectivo camino, más aún, el único camino de realzar la posición de las mujeres es dándoles el voto*". (En Parker, 1991/1992:13)

A pesar del fracaso en las sucesivas peticiones al Parlamento, Becker no se amilanó y durante todo su desempeño como secretaria de la Sociedad en Manchester -entre 1867 y 1890- jugó un importante papel en la creación del movimiento, llegando a ser su principal organizadora y dirigiendo sus estrategias contra los argumentos que se usaban para impedir el sufragio femenino y que eran los habituales en el discurso de la domesticidad: el lugar exclusivo de las mujeres era el hogar y, por lo tanto, su intervención en la esfera pública resultaba inaceptable. Por ello, los más serios y graves problemas a resolver eran los vinculados con su falta de autoridad derivada del bajo status político, social y económico, su supuesta inferioridad mental y física, y la noción tradicional de que ellas eran criaturas inestables, frívolas e incompetentes para la esfera pública. Pero Becker replicaba que no era deseable que las mujeres se mantuvieran desinteresadas o no se involucraran en cuestiones que excedían el ámbito doméstico. A demás argumentaba que las leyes, después de todo, no requerían ciudadanos inteligentes o alfabetizados para disfrutar de la influencia política formal, sino simplemente que tuvieran algún interés o compromiso con el país o contribuyeran con él habitualmente bajo la forma de una propiedad o un impuesto. Sobre esta base, afirmaban con convicción las sufragistas, nadie podría justificar que se les negaran los derechos políticos. (Pugh, 2004:34)

En abril de 1868 Becker organizó un encuentro exclusivamente integrado por mujeres: "*Esto marcó el comienzo de una nueva era no sólo del movimiento por el sufragio femenino sino también en sus efectos sobre el proceso de emancipación femenina. El camino estaba abierto para que las mujeres hablaran de todos los temas*" (Parker, 1991/1992: 13-14). Allí, rechazando el concepto de las esferas separadas, Becker reclamó el derecho a votar en las mismas condiciones que los hombres y urgió a aquéllas que reunieran las calificaciones legales necesarias a inscribirse en los registros electorales. También impugnó el argumento de que estaban contentas con la privación de derechos políticos: "*Eso... es falso. Ellas no están contentas*",<sup>19</sup> concluyendo con una demanda a favor de "*...una nación de mujeres libres tanto como de hombres libres*" (En Parker, 1991/1992:15).

A partir de ese año hubo un notable aumento de las organizaciones sufragistas que construyeron una red de sociedades en toda Gran Bretaña, con Becker y la Sociedad de Manchester como eje. Repudiando la inhabilitación electoral de las mujeres al considerarla incongruente con la constitución británica, reclamaron a favor de las contribuyentes, las trabajadoras y autosuficientes -afectadas por las restricciones legislativas- en términos que se hallaban en la tradición del radicalismo inglés. Becker insistía en que la discriminación en derechos políticos no podía basarse en el sexo y que no había justificación para no concedérselos a las casadas. Defendiendo la ciudadanía sobre la base exclusiva de su humanidad, coincidía con otras feministas en que su status político no era mejor que el de los perros y los caballos y rechazaba que "*...la mujer pudiera ser humana sólo en un tratado de zoología o cuando quedara reducida a un fósil*" (En Rendall, 1994:134). Por ello, en un artículo publicado en la *Westminster Review* en enero de 1872, escribió que los atributos que caracterizaban al "hombre" -como término genérico- de las bestias eran el habla, la razón, el deber moral y la fe religiosa. De ellos y no del sexo provenía la capacidad de ejercer las funciones políticas (En Rendall, 1994:134). A demás, si bien reconocía que las mujeres podían verse afectadas por los disturbios que solían darse en los centros de votación, afirmaba que la participación femenina también podía ejercer "*...la misma influencia humanizante y moderadora sobre los elementos más rudos, tal como sucedía en el caso de la vida social*" (Pugh, 2004: 49).

Becker siguió organizando mitines a favor del sufragio femenino. En 1878 se realizó otro únicamente para ellas a fin de convencerlas de la importancia de que registraran sus nombres para votar en las próximas elecciones municipales de acuerdo con la ley de 1869. Su éxito las convocó a una Gran Manifestación que se

---

<sup>19</sup> Si bien la mayoría de sus declaraciones y escritos no alcanzaron jamás un tono amenazante ni intimidatorio, en una carta a Esther Becker, del 28/4/1868 escribió inusualmente: "*... se necesitan actos de derramamiento de sangre o violencia antes de que el Gobierno Británico se anime a hacer justicia*" (En Pugh, 2004: 19), revelando cierta dosis de impaciencia por la insensibilidad del Parlamento británico ante el reclamo de las sufragistas.

efectuó en 1880, ante una audiencia muy numerosa y solidaria con las reivindicaciones planteadas<sup>20</sup>. Esta asamblea fue seguida por otras en las mayores ciudades industriales: Londres Bristol, Birmingham, Bradford, Glasgow y Edimburgo. En todas Becker era la principal organizadora y disertante y fueron consideradas como grandes triunfos que revelaban el creciente número de las decididas a seguir su liderazgo en la contienda por alcanzar la aceptación social de su participación más allá del ámbito doméstico.

Parker (1991/1992:13) señala, en ese sentido, que uno de los rasgos más controvertidos del movimiento feminista del período victoriano medio fue que ellas hablaran en público sobre temas políticos. En una época en que ese proceder era calificado como ridículo e inmoral en ellas, sus exposiciones desafiaban el concepto de esferas separadas que les impedía incursionar en el espacio público, excepto para lo relativo a las cuestiones filantrópicas. Y ese fue un logro alcanzado por Becker. Así, no solo fue una feminista notable bregando por la igualdad entre los sexos, sino que se destacó igualmente por sus aportes pioneros como oradora pública, en los que armonizaba sus dotes intelectuales con su firme creencia en que el voto elevaría el status social de las mujeres. Si bien ella, junto a otras disertantes, fue objeto de curiosidad y expuesta al escarnio -frecuentemente era interrumpida en sus alocuciones con preguntas irrisorias y satíricas-, Becker enfrentó airoosamente esas situaciones con su rapidez mental y su humor mordaz.<sup>21</sup> El editor del *Manchester Guardian* consideró, en su obituario, que fue gracias a Becker que las mujeres llegaron exitosamente a hablar en público, sin permitir que el sarcasmo o la indignación la alejaran de su propósito y acostumbrando a la sociedad a la idea de que ellas fueran oradoras (Parker, 1991/1992:19).

Por otra parte, desde marzo de 1870, comenzó a publicar un periódico de campaña, el primero consagrado fundamentalmente al voto femenino, si bien desarrolló otros temas: el *Women's Suffrage Journal*, del que fue editora hasta su muerte en julio de 1890.<sup>22</sup> En numerosos artículos interpelaba a la historia para fundamentar el reclamo del sufragio de las mujeres, afirmando que las calificaciones para votar debían basarse exclusivamente en la inteligencia, racionalidad y responsabilidad del votante. Según Schmidt (2004:61), el periódico se convirtió, asimismo, en un punto de encuentro para desarrollar la solidaridad y crear un sentido de pertenencia y comunidad entre ellas. A través de él, Becker informaba ampliamente sobre las actividades de las distintas sociedades sufragistas, reproducía artículos de la prensa así como textos de los discursos y debates sobre el voto femenino en el Parlamento. Frecuentemente analizaba para sus lectoras las actitudes que cada uno de sus integrantes asumía con respecto al tema y las divisiones surgidas en las listas parlamentarias, argumentando contra los que se oponían a su emancipación, con el objetivo explícito de presionar sobre ellos e influir en la opinión pública. Además solía poner en evidencia a algunos diputados que durante su campaña habían prometido votar por sus derechos políticos y luego no cumplieron con su palabra. (Schmidt, 2004:62).<sup>23</sup>

El *Journal* fue, asimismo, el espacio a través del cual Becker criticó de manera acérrima al Partido Liberal -el "enemigo inesperado" como lo denomina Pugh (2004:120)- por su actitud fluctuante con respecto al sufragio femenino.<sup>24</sup> Así sostuvo: "No creo que al Partido Liberal como partido le importen los intereses y anhelos de las mujeres, su profesión de liberalismo y su deseo de gobernar fundados sobre el consentimiento

---

<sup>20</sup> El editor del *Manchester Examiner* (4 de febrero de 1880) escribió "... tal vez de aquí a sesenta años Miss Becker será venerada como el... Simon de Monfort de su sexo" (En Parker, 1991/1992:17), en alusión al que era considerado en Inglaterra como el padre de la democracia parlamentaria.

<sup>21</sup> Parker (1991/1992:19) señala que su estilo de oratoria fue abandonado posteriormente por la Unión Social y Política de Mujeres (*Women's Social and Political Union*), -nueva organización por el sufragio femenino, fundada por Emmeline Pankhurst en Manchester en 1903- que decidió usar tácticas más militantes y disruptivas. Como resultado de esa circunstancia, la aceptación de las mujeres como oradoras públicas, duramente ganado, sufrió momentáneamente un retroceso.

<sup>22</sup> Con su fallecimiento, el *Journal* desapareció dejando un enorme vacío en la historia del movimiento sufragista pues ninguna de sus colaboradoras se sintió capaz de continuar con la tarea. Fue reemplazado recién en 1908, cuando apareció *The Common Cause*. (Schmidt, 2004:64)

<sup>23</sup> En el *Journal* también condenó las condiciones aberrantes en que se desarrollaba el trabajo de las jóvenes, por ejemplo en las minas de carbón, lo que la hizo especialmente popular entre las clases trabajadoras. Como demócrata y reformadora social defendió la templanza, la cooperación y se preocupó por mejorar las condiciones de vida de los sectores populares, llamando la atención sobre el bajo status de las obreras y las necesidades de los niños pobres (Parker, 1991/1992:18). Frecuentemente denunciaba casos recurrentes de violencia doméstica y las leves condenas recibidas por los maridos (Caine, 2001:135). Asimismo expuso sus argumentos pacifistas ante algunos conflictos bélicos, afirmando que las mujeres, por "naturaleza", no eran agresivas como los hombres y señalando que si ellas votaran se terminarían las guerras. Además manifestaba su interés por la cooperación internacional y su postura proclive al libre comercio, dentro de su ideario liberal radical (Brown, 2003: 31).

<sup>24</sup> No obstante, algunos de sus integrantes más conspicuos, como John Stuart Mill, Henry Fawcett y Thorold Rodgers, entre otros, lo apoyaban categóricamente.

*popular... suena a burla*" (En Pugh, 2004:123). En la edición del 1º de enero de 1873 afirmó que la postura de Gladstone era sólo una conversión "a medias", pues beneficiaba únicamente a los hombres, dejando en claro que las referencias a la "verdadera" naturaleza femenina habían impregnado notoriamente la retórica antisufragista del Liberalismo. Incluso algunos radicales, que combatían por la extensión del voto masculino, reprobaban que les fuera otorgado y advertían sobre el peligro que podría infligir a su sensibilidad la exposición a las actividades electorales. Gladstone creía que ellas no estaban capacitadas para tratar temas vinculados con la política exterior e imperial e insistía sobre la "... permanente y vasta diferencias que habían sido impresas sobre hombres y mujeres por el Hacedor de ambos". El temor era que, dándoles el voto "... se las invitara inconscientemente a quebrantar la delicadeza, pureza, el refinamiento, la elevación de su propia naturaleza, que son las presentes fuentes de su poder".<sup>25</sup>

El obstruccionismo de Gladstone llevó a Becker, junto a otras sufragistas, a un creciente alejamiento del liberalismo, mientras encontraban en Disraeli un "aliado inesperado" (Pugh, 2004: 107). Este aseguraba que las cualidades y aptitudes femeninas apropiadas para el mundo de la política no diferían de las de los hombres, agregando que, si se les daba el voto a los propietarios, había que otorgárselo también a las propietarias: "... creo que esta anomalía es perjudicial para los mejores intereses del país y confío en verla removida por la sabiduría del Parlamento" (Pugh, 2004:107-108). En el *Journal* del 1º de febrero de 1874, Becker escribió entonces: "... nosotras sabemos qué quiere decir Mr. Disraeli" pero lamentaba que "... no sabemos exactamente qué quiere decir Mr. Gladstone". (Pugh, 2004:108)<sup>26</sup>.

Cuando se discutió la nueva ley electoral, en 1884, Gladstone frustró nuevamente sus expectativas declarando que "El voto para las mujeres es una de las cuestiones que sería intolerable mezclar con debates políticos y del partido. Si hay un tema en el conjunto de la vida y la experiencia humanas que es sagrado por encima de cualquier otro, ese es el carácter y el lugar de las mujeres" (Anderson y Zinsser, 1992:411). El resentimiento de las sufragistas contra Gladstone no dejó de incrementarse.

No obstante, con la persuasión y la perseverancia que la caracterizaron, Becker continuó realizando campañas para convencer a sus compatriotas que ellas mismas debían solicitar su inclusión en los registros electorales. En 1887, fue electa presidenta de la Unión Nacional de Sociedades por el Sufragio Femenino (*National Union of Women's Suffrage Societies*).

Protagonista decisiva de la historia del sufragismo inglés, falleció el 18 de julio de 1890, dejando como herencia su larga lucha a favor de la igualdad entre los sexos, el derecho a la educación y a la emancipación política de las mujeres, convencida como estaba de que ellas constituían "... una fuerza que, si se aúna, organiza y manifiesta, será suficiente para llevarnos a la Victoria" (en Parker, 1991/1992:19).

## Fuentes

- Becker, Lydia E., 1996 [1868], Is there any Distinction Between Male and Female Intellect? In *Englishwoman's Review*, n° 8, in Katharina Rowold, ed., *Gender and Science. Late Nineteenth-Century Debates on the Female Mind and Body*, University of Bristol, England, Thoemmes Press, pp.15-22.
- Becker, Lydia, [http / www.spartacus.schoolnet.co.uk./b4.htm](http://www.spartacus.schoolnet.co.uk/b4.htm)
- Blackburn, Helen, 1902, *Women's Suffrage. A Record of the Women's Suffrage Movement in the British Isles*, London, Williams and Norgate.

## Bibliografía

- Anderson, Bonnie S. y Judith P. Zinsser, 1992, *Historia de las Mujeres: Una historia propia*. Barcelona, Crítica, vol. 2.
- Atkinson, Diane, 2008, *Votes for Women*, United Kingdom, Cambridge University Press.
- Brown, Heloise, 2003, "The Truest Form of Patriotism". *Pacifist Feminism in Britain, 1870-1902*, Manchester & New York, Manchester University Press.
- Caine, Barbara, 2001, *Victorian Feminist*, New York, Oxford University Press.
- Fulford Roger, 1957, *Votes for Women: the Story of a Struggle*. London, Faber and Faber.

---

<sup>25</sup> Recuperado en

<http://www.keele.ac.uk/history/currentundergraduates/tlp/SUFFRAGE/COREDOCS/COREDOC2.HTM#copyright>

<sup>26</sup> Algunas de las razones que explican la postura favorable de Disraeli son analizadas por Pugh (2004: 107-108), quien aclara que esta no puede ser interpretada como una maniobra parlamentaria ya que su simpatía por la emancipación femenina precedió en muchos años a su liderazgo político. Sin embargo, cuando poco después volvió a ser primer ministro, no concedió mayor apoyo a las sufragistas.

McMillan, James F. *Opposition to Women's Suffrage*.  
<http://www.keele.ac.uk/history/currentundergraduates/tftp/SUFRA GE/COREDOCS/COREDOC2.HTM#copyright>

Parker, Joan, 1991/ 1992, "Lydia Becker: Pioneer Orator of the Women's Movement", in *Manchester Region History Review*, Vol.5, N°2, Autumn/Winter, pp.13- 20.

Pugh, Martin, 2004, *The March of the Women*, New York, Oxford University Press.

Rendall, Jane, 1994, "Citizenship, Culture and Civilisation: The Languages of British Suffragists, 1866-1874", in M. Nolan & C. Daley, *Suffrage and Beyond. International Feminist Perspectives*, New York, New York University Press, pp.127-150.

Schmidt, Bonnie Ann, 2004, *Print and Protest: A Study of the Women's Suffrage Movement in Nineteenth Century English Periodical Literature*, B.A. University College of the Fraser Valley, Department of History, Simon Fraser University, Fall 2005.